



SOLICITUD DE PRESUPUESTO - GESTIÓN DIRECTA N.º 22/2019

Expediente N° FG-000284/2019

OBJETO: Contratación de servicio de mantenimiento del ascensor del inmueble sito en calle Moreno 1053 de la ciudad de Rosario.

Sres: Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud/s a los fines de solicitarles cotización para lo siguiente:

Detalle – Especificaciones Técnicas

Servicio de mantenimiento de ascensor, de acuerdo lo detallado en **Anexo de Especificaciones Técnicas** adjuntos en formato .pdf

Plazo para cierre de recepción de ofertas: 14 de Junio de 2019 – 12:00 hs

- Los precios cotizados deberán incluir I.V.A. La adjudicación se efectuará por renglón completo por el total de los trabajos.
- Plazo de mantenimiento de la oferta: 30 (treinta) días.
- Plazo de contratación: Será por un plazo de 12 (doce) meses, con una opción de prórroga, previo acuerdo de partes, por el mismo periodo.
- Plazo de inicio de la prestación: El contrato respectivo deberá suscribirse dentro de un plazo no mayor de 5 (cinco) días de notificada la adjudicación, debiendo asumir la prestación el día **01 de Julio** del corriente año.

Lugar de prestación de servicio: Inmueble sito en calle Moreno 1053 de la ciudad de Rosario.

- Forma de Pago: Por mes vencido dentro de los 20 (veinte) días del mes siguiente previa presentación de factura y recepción conforme del organismo receptor.
- Consultas administrativas: contrataciones@mpa.santafe.gov.ar
- Las ofertas deberán presentarse en la sede de la Dirección de Administración Econ. Fciera. del Ministerio Público de la Acusación, calle Primera Junta 2933 – PA – de la ciudad de Santa Fe, o por correo electrónico a la siguiente dirección: contrataciones@mpa.santafe.gov.ar

- ADJUNTAR :

- * Constancia de Cumplimiento Fiscal expedido por API.
- * Certificado Negativo del Registro de Deudores Alimentarios Morosos del/los responsable/s de la Administración, o la Declaración Jurada de que se encuentra presentado un certificado vigente en el Registro Único de Proveedores y Contratistas.
- * Constancia de Cumplimiento de Visita Previa obligatoria solicitada en Anexo-Especificaciones Técnicas. Para coordinar la misma, deberá comunicarse con Daniela Signorini (0341) 4721945
- * Documentación solicitada en Anexo- Especificaciones Técnicas.
- En la oferta deberá consignar una dirección de correo electrónico, donde se tendrán como válidas y fehacientes todas las comunicaciones relacionadas con la presente.
- De resultar adjudicatario y no encontrarse inscripto en el Registro de Beneficiarios de Pagos de la Provincia, deberá realizar su inscripción, para lo cual se remitirán los formularios correspondientes.

Para el caso de factura electrónica, remítase la misma a la siguiente dirección de correo electrónico: presupuesto@mpa.santafe.gov.ar

En caso de mora en la ejecución dentro del plazo previsto, se aplicará una multa equivalente al uno por mil (1%) diario sobre el valor de lo no satisfecho en término.